



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0171 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, **27 ABR. 2016**

Vista la Nota Nº 059-2016-GORE-ICA-DRSA-UE.402SN/DE mediante el cual la Unidad Ejecutora 402 Salud Palpa – Nasca solicita la incorporación del saldo de balance correspondiente a las fuentes de Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados (FED);

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De, conformidad con lo establecido en el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES (S/.17,326.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

FTE. FTO. : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

1	: Ingresos Presupuestarios	6,387.00
1.9	: Saldo de Balance	6,387.00
1.9.1	: Saldo de Balance	6,387.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	6,387.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	6,387.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	6,387.00

TOTAL INGRESOS/. 6,387.00

FTE. FTO. : 5 Recursos Determinados
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones



1	: Ingresos Presupuestarios	10,939.00
1.9	: Saldo de Balance	10,939.00
1.9.1	: Saldo de Balance	10,939.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	10,939.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	10,939.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	10,939.00
	TOTAL INGRESOS S/.	10,939.00
		=====
	TOTAL PLIEGO S/.	17,326.00
		=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES 6,387.00
2.3 Bienes y Servicios 6,387.00

TOTAL S/. 6,387.00
=====

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES 6,439.00
2.3 Bienes y Servicios 6,439.00
6 GASTOS DE CAPITAL 4,500.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 4,500.00

TOTAL S/. 10,939.00
=====

TOTAL PLIEGO S/. 17,326.00
=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarios No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5001563 Atención en Hospitalización





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0171 -2016-GORE-ICA/GR

FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

5 GASTOS CORRIENTES	6,387.00
2.3 Bienes y Servicios	6,387.00
TOTAL S/.	6,387.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.	6,387.00
	=====

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

UNIDAD EJECUTORA : 402 Salud Palpa - Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000609 Comunidad Accede a Agua del Consumo Humano
 ACTIVIDAD : 5004428 Vigilancia de la Calidad del Agua para el Consumo
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	2,600.00
2.3 Bienes y Servicios	2,600.00
TOTAL S/.	2,600.00
	=====

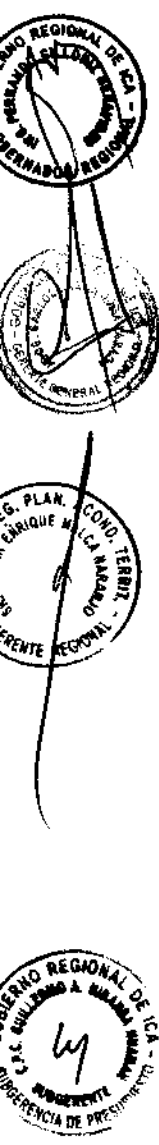
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3033255 Niños con CRED Completo Según Edad
 ACTIVIDAD : 5000018 Atención a Niños con CRED Completo
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL	500.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	500.00
TOTAL S/.	500.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3033256 Niños con Suplemento de Hierro y Vitamina A
 ACTIVIDAD : 5000019 Administrar Suplemento de Hierro y Vitamina A
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	1,380.00
2.3 Bienes y Servicios	1,380.00
TOTAL S/.	1,380.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000001 Acciones Comunes
 ACTIVIDAD : 5004430 Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control



FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

5 GASTOS CORRIENTES	2,459.00
2.3 Bienes y Servicios	2,459.00
TOTAL S/.	2,459.00
	=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 3033172 Atención Prenatal Reenfocada
ACTIVIDAD : 5000037 Brindar Atención de Parto Normal
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL	4,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	4,000.00

TOTAL S/. **4,000.00**

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **10,939.00**

TOTAL PLIEGO S/. **17,326.00**

Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitara a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBIERNADOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 29 de Abril 2016
Oficio N° 0425-2016-GORE- ICA/UAD
Señor SUB.GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0171-2016 de fecha 27-04-2016

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria